

AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA  
PROVINCIA DE SALAMANCA

BANDO

El Ayuntamiento tiene previsto la creación de una bolsa de trabajo para cubrir las vacaciones y necesidades de sustitución del personal docente del Centro de Educación Infantil del Ayuntamiento

Las personas interesadas deberán reunir los siguientes requisitos:

- estar en posesión del Título de Técnico Superior en Educación Infantil
- experiencia mínima de un curso escolar continuado
- deberán estar empadronadas en este municipio con una antigüedad mínima de 3 meses , es decir , desde el mes de Junio

El plazo para solicitar la inclusión en la Bolsa de Trabajo , en las oficinas municipales, finalizará el 4 de noviembre a las 13 horas .

A la solicitud se deberá acompañar fotocopia de la titulación y de un certificado expedido por el Centro en el que se hubiese prestado los servicios indicando expresamente la fecha de comienzo y de finalización de los mismos.

Baremos de puntuación:

<b>1. Por cada año de experiencia docente como Técnico Superior en Educación Infantil</b>		
Por cada mes/fracción de año se sumarán <b>0.058</b> puntos.	<b>0.700</b>	
A efectos de este apartado se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:  No podrán acumularse las puntuaciones cuando los servicios se hayan prestado simultáneamente en más de un centro docente. Cuando no se acrediten suficientemente el cuerpo o nivel educativo, los servicios se entenderán no prestados.		
<b>2. FORMACIÓN ACADÉMICA Y PERMANENTE</b>		
En caso de que las titulaciones se hayan obtenido en el extranjero deberá haberse concedido la correspondiente homologación de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, o su reconocimiento al amparo de lo establecido por la Directiva 2005/36/CE y el Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre.		

